

## I

### El proyecto del juez James Workman, acerca de la independencia de América

**R**A SITUACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL que la Luisiana presentaba al poco tiempo de haber pasado a poder de los Estados Unidos era compleja y delicada. Los viejos pobladores fueron afectados por el traspaso y lastimados en sus intereses, principios, tradiciones y manera de ser. Algunos errores en la administración del nuevo territorio por parte de las autoridades americanas contribuyeron también a mantener una situación tirante y difícil que se refleja con cierta exageración en las expresiones de un testigo presencial, quien afirmaba:

Por el tratado de cesión de la Luisiana se estipuló que todos los habitantes gozarían de privilegios de ciudadanos de los Estados Unidos. Ellos no gozan de ninguno. Las leyes están hechas y los oficiales civiles y militares son nombrados por el gobierno de los Estados Unidos, y los habitantes no toman parte alguna, ni en la confección de esas leyes ni el nombramiento de sus oficiales. Esos oficiales enviados para gobernar, son hombres sin educación, sin cortesía y extraños a la lengua y costumbres de los franceses. Los procedimientos en los tribunales son en inglés, del cual los habitantes no entienden una palabra. En todas sus antiguas costumbres y hábitos son contrariados y tratados con desdén. De suerte que el gobierno de los Estados Unidos es odiado en todo el país.<sup>1</sup>

Esta opinión la encontramos expresada en años anteriores, en 1805, en un informe del embajador Turreau al Ministerio de Negocios Extranjeros en París, en el cual, a más de señalar a los líderes de los grupos franceses, que representaban buena parte de la oposición, reflexiona con optimistas esperanzas, acerca del poder expansivo de los Estados Unidos y de los peligros que su crecimiento exagerado encerraba.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Aaron Burr, *Memoria sobre la Luisiana*, Archives Nationales, Paris, AF, IV-1681 A, 1809.

<sup>2</sup> Informe del Sr. Turreau acerca del descontento de los habitantes de la Luisiana, Washington, 9 de marzo

A más de los viejos colonos franceses, en Luisiana vivían también algunas familias de españoles, numerosos ingleses e irlandeses y otros más de diversa nacionalidad, igualmente afectados con el cambio de autoridades. Entre los criollos norteamericanos descontentos sobresalía Daniel Clark y el juez Evan Jones, así como James Bradford, editor de la *Louisiana Gazette*, periódico inglés y principal órgano de la oposición de ese núcleo.

Figuraban junto a ellos el abogado irlandés Lewis Kerr y el juez de la

---

de 1805, Ministère des Affaires Étrangères, Paris, Correspondance Politique, États Unis, t. 58, pp. 62-67. La parte que más interesa es la siguiente:

Las circunstancias que han acompañado la cesión y retrocesión de la Luisiana; la importancia que se da aquí a esta adquisición; el supuesto descontento de los habitantes en razón del cambio de dominación; y por la conducta del Gobernador que se les ha dado y finalmente por el rechazo que han sufrido en el último Congreso para ser admitidos como Estado en la Unión, me parece merecen alguna atención.

Generalmente se reconoce que la prodigiosa extensión del territorio de los Estados Unidos será la primera causa de disolución del pacto federal. Algunos hombres, enemigos verdaderos del Partido dominante, piensan que ese momento no está muy lejos. Otros creen que no tendrá lugar, sino después de la adquisición del Canadá de la cual me han hablado algunos partidarios de la nueva administración. Sin detenerme en el más o en el menos de la probabilidad que presentan esas opiniones diversas, voy a exponer a Vuestra Excelencia las ideas que me han hecho surgir la situación civil y política de la Luisiana que puede convertirse en el teatro de mayores acontecimientos y comenzar la escisión de lo que se llama aquí territorio y apresurar de esta suerte la ruptura del pacto federal. Aún más, estos hechos se basan menos en la situación actual de la Luisiana que en la importancia de ciertos personajes que la fuerza de las circunstancias, sus propios errores o finalmente las prevenciones de los partidos alejan de la escena, pero cuyo papel aún no termina.

Los señores Destreham, Sauve y D'Herbigni escogidos por la Luisiana para solicitar del Gobierno su admisión en la Liga de Estados partieron descontentos. El primero es un antiguo militar muy distinguido en Nueva Orleans, donde posee propiedades considerables y por consecuencia mucha influencia local. Él aúna a su espíritu, un juicio y un conocimiento profundo de los verdaderos intereses de su país al cual parece muy unido; pero con una ambición moderada y jefe de una numerosa familia, habiendo adquirido por otra parte una gran consistencia personal, no es probable que se convierta en el principal motor de innovaciones siempre peligrosas, sin el concurso de posibilidades evidentemente favorables. Es aun menos probable, que él sea jamás el instrumento de extraños que busquen provocar desórdenes para sus intereses particulares.

Sauve, nacido en Dunkerque y establecido desde hace mucho tiempo en Nueva Orleans, negociante y gran propietario, ama tanto como Destreham su país de adopción y seguirá los pasos de aquél, en relación con el cual es muy inferior en recursos personales.

D'Herbigni, francés, abandonó su patria al comienzo de la revolución, movido por la esperanza de hacer fortuna en las corrientes del Ohio, las cuales dejó bien pronto por las del Mississippi. Habita desde hace 10 años en Nueva Orleans, donde ha adquirido alguna influencia; joven aún, tiene espíritu, palabra fácil y maneras francesas. Lo creo ávido de fortuna y renombre; sospecho que cualquier papel le convendrá para adquirir uno y otra, pues es de los hombres más importantes que conducen las circunstancias en Luisiana.

*Vid., Esquisse de la Situation Politique et Civile de la Louisiane, depuis le 30 Novembre 1803, jusqu'au 1er Octobre, 1804, par un Louisianais, New Orleans, 1804, Pamphlet, Library of Congress; Memorial Presented by the Inhabitants of Louisiana to the Congress of the United States in Senate and House of Representatives Convened, Washington, 1804, Pamphlet, Library of Congress.*

Corte del Condado de Orleáns James Workman, de origen irlandés, quien no hacía mucho se encontraba radicado en Luisiana.

Poco sabemos de este último personaje. Irlandés de origen, se formó en la Gran Bretaña, figuró en la armada inglesa e interesado en la política europea de su época, publicó en Londres, en mayo de 1795, un ensayo de naturaleza política destinado a combatir los principios que movían a Inglaterra a hacerle la guerra a la Francia revolucionaria<sup>3</sup> y trató de polemizar con las ideas de Edmund Burke relativas a la Revolución francesa, en un ensayo que con el título de *Carta al duque de Portland*, publicó también en Londres en 1797. En el mes de noviembre de 1801, en Alexandria, reeditó los ensayos mencionados, junto con su *Memorial proposing a plan for the Conquest and Emancipation of Spanish America, by Means which would promote the tranquillity of Ireland*, del que vamos a ocuparnos en seguida.

Todos los personajes que hemos mencionado y otros más que van a aparecer adelante, descontentos de la situación reinante en la Luisiana, ambiciosos, influidos de ideas separatistas y expansionistas —muchos de ellos peones conscientes o inconscientes de la política americana— y anhelantes de un cambio que les permitiera mejorar su fortuna, trataron de aprovechar las circunstancias que los tiempos les deparaban, para planear la expansión de Luisiana a costa de las provincias españolas y, más que eso, llegaron a pensar en la posibilidad de conquistarla separándola de España y formar con ella una nueva nación. Para precisar sus planes, constituyeron lo que ellos llamaron: *The Mexican Association* y se dedicaron a obtener datos sobre la Nueva España y demás provincias españolas, mapas y toda clase de información de comerciantes, viajeros y científicos.<sup>4</sup>

<sup>3</sup> El título de la obra que contiene sus escritos es: *Political Essays, relative to the Way of the French Revolution; with an argument, against continuing the war, for the Subversion of the Republican Government of France: A letter to the Duke of Portland, being an answer to the two letters of the late right honorable Edmund Burke, against Treating for Peace with The French Republic: and, a Memorial, proposing a plan, for the Conquest and Emancipation of Spanish America, by Means which would promote the tranquillity of Ireland*, Alexandria: Printed by Cottom and Stewart, Boocksellers and Stationers, Royal-Street, 1801, 174 pp.

<sup>4</sup> Vid., Carter, Clarence, Edwin (ed.), *The Territorial Papers of the United States, The Territory of Mississippi, 1798-1817*, vols. V, VI, Washington, 1937, 1938. *The Territory of Orleans, 1803-1812*, vol. IX, Washington, 1940; Castañeda, Carlos E., *The Mission Era: The End of the Spanish Regime, 1780-1810*, vol. V of Gibbons, James P. (ed.), *Our Catholic Heritage in Texas, 1519-1936*, Austin, Texas, 1942; Claiborne, J.F. H., *Mississippi as Province, Territory and State*, Jackson, Miss., 1880; Cous, Elliott (ed.), *The Expeditions of Zebulon Montgomery Pike*, 3 vols., New York, 1895; Fisher, Lillian Estelle, *The Background of the Revolution for Mexican Independence*, Boston, 1934; Hollon W. Eugene, *The Lost Pathfinder: Zebulon Montgomery Pike*, Norman, Oklahoma, 1949; Nasatir, A.P., *Before Lewis and Clark. Documents illustrating the History of the Missouri 1785-1804*, edited with and introductory narrative by..., vol. I, St. Louis, St. Louis Historical Documents Foundations, 1952. (Joseph Desloge Fund, Publication no. 3),

Poco a poco la obra de proselitismo de la *Asociación Mexicana* fue extendiéndose y comprendiendo a personas de diversa condición y de muy dispares intereses, los cuales sólo tenían como denominador común el propósito de ocupar las ricas tierras mexicanas y apoderarse de sus supuestos "tesoros". De los planes pasaron a los preparativos, los cuales pudieron realizar sin ser molestados en virtud de las condiciones político-militares que privaban en las fronteras.

Este grupo no pudo pasar desapercibido para un hombre inquieto como lo era Aaron Burr, cuya presencia en esa zona causó tanto desconcierto. Burr pronto entró en contacto con los miembros de la *Asociación Mexicana*, mas no es posible precisar qué influencia ejercieron uno sobre la otra y a la inversa. Lo que sí podemos asentar es que las ideas de Burr y las de los allegados a la *Asociación Mexicana* se vieron confirmadas al establecerse la conexión entre ambos. Tampoco podemos indicar hasta qué grado los intentos de Burr decidieron a actuar a los amigos de Workman y Kerr. El hecho es que una vez puestos en contacto, ambos siguieron trabajando independientemente, y más aún, al caer Burr en desgracia, sus conocidos de la *Asociación Mexicana* le desconocieron, le llamaron "traidor doméstico" y negaron tener relación alguna con él.

En el año de 1807 las actividades de la *Asociación Mexicana* realizadas sin embozo y vueltas sospechosas al igual que las de Burr fueron suspendidas. La condenación que Jefferson hizo de las maniobras de Aaron Burr en su mensaje del 22 de enero, les tocó por igual. Sus principales integrantes fueron detenidos y enjuiciados, principalmente el juez Workman y el abogado Kerr, corazón y cerebro de la conjura. En el Tribunal de Nueva Orleans ventilóse el proceso, acusándoles de conspirar y de realizar una labor de proselitismo y de que en el mes de abril del año anterior, esto es, en 1806:

en territorio de los Estados Unidos, con fuerzas armadas intentaron una expedición contra las provincias españolas y las posesiones de Florida. Afirmábase que para ello contaban con hombres de los Estados Unidos y deseaban aprovechar las fuerzas militares y los recursos del fuerte Adams en el Mississippi.<sup>5</sup>

---

XV-115 pp. Nasatir, A.P. "Jacques Clamorgan: Colonial Promotor of the Northern Border of New Spain", reprinted from *New Mexico Historical Review*, vol. XVII, no. 2 Abril 1942, pp. 101-112.

<sup>5</sup> Workman, James (defendant), *The trials of the Hon. James Workman and Col. Lewis Kerr, before the United States Court for the Orleans district, on a charge of high misdemeanor, in planning and setting on foot, within the United States, an expedition for the conquest and emancipation of Mexico*, New Orleans, Printed by Bradford and Anderson, 1807, 180 pp. (Library of Congress); Workman, James [of the Middle Temple] defendant, *The case of Mr. Workman and a rule for an alleged contempt of the Superior Court of the Territory of Orleans*, Philadelphia, Printed by William Fry [1808], 43 pp. (Library of Congress).

Se les acusó, en suma, de estar inspirados en los proyectos de Miranda, a quien por entonces apoyaba el gobierno de los Estados Unidos, y que intentaban emancipar México y Perú. Que para realizar su plan iban a tomar Baton Rouge, con hombres que deberían llegarles procedentes de la Movila y que contaban para ello con doscientos mil dólares y la ayuda británica. Se señalaba que el jefe de la expedición sería el juez Workman por su experiencia militar. Que dicha expedición tendría diferentes cuerpos, cada uno con un destino prefijado, los cuales entrarían por las vías de Pánuco, San Antonio y Santa Fe, para posesionarse de México y declararlo independiente. Aseguraban que para sus planes contaban con el asentimiento de los Estados Unidos.<sup>6</sup>

Algunos de los inodados confesaron que trataban, una vez conquistada la Nueva España, de “hacerla independiente y de que en ella tremolara el antiguo estandarte mexicano”,<sup>7</sup> y que una vez independiente eligiera sus propios gobernantes. Indicaron que Workman había redactado varias cartas destinadas a dar a conocer al pueblo las malas relaciones por entonces existentes con España y que para preparar sus planes se habían asociado secretamente y obtenido en esa forma toda suerte de información geográfica y militar de las provincias españolas. Añadieron además que:

ellos intentaban, en primer lugar, y por medio de una fuerza de voluntarios que debía levantarse en esta ciudad bajo la sanción inmediata del Gobierno, apoderarse y ocupar a Baton-Rouge y a Movila, esperando recibirían de la Administración, como una recompensa por servicios tan importantes, la ayuda necesaria para sus planes ulteriores. Estos se extendían a la conquista de la Nueva España, o más bien a su emancipación de toda dependencia y sujeción a dueños europeos; erigiéndola en un Gobierno independiente, aliado de los Estados Unidos y bajo su protección. Y este proyecto, a pesar de ser vasto, no les parecía impracticable en caso de que los acontecimientos tomaran el curso que naturalmente debían de tomar según lo que se suponían: concibieron que la guerra con la España les produciría, naturalmente, una alianza ofensiva y defensiva entre los Estados Unidos y el rey de Gran Bretaña. Estaban bien convencidos de que

<sup>6</sup> Workman, *The Trials...*, p. 40 y ss. Se añade que las tropas encargadas de la expedición serían auxiliares por cuerpos franceses e ingleses y se indica que: “our troops would make a descent near Panuco that we ought to march through the woods from Kentucky to Santa Fee, and thus effect the conquest of New Mexico with the western forces, while another army entered by way of Natchitoches and St. Antonio. Said also [Workman] that it would be well to ascertain the sentiments of the western people on that subject.

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 12. *Vid.*: Genaro García, *Documentos Históricos Mexicanos*, Obra conmemorativa del Primer Centenario de la Independencia de México. La publica el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, bajo la dirección de... 8 vols. p. 6.

los Estados Unidos jamás se empeñarían en una expedición con la mira de conquista únicamente o con el fin de extender sus límites, y así creyeron que la Gran Bretaña no lo pensaría por el adelantamiento de sus intereses en la actual coyuntura de agregar al peso de su sistema colonial, cuando podría obtener todo género de ventaja privando a sus enemigos de los socorros inmensos que sacan de aquella Provincia, asegurándose para ellos su rico comercio, únicamente cooperando en el plan con sus fuerzas navales, erigiéndolas con una Soberanía independiente en alianza con ella. Ellos sabían que existía en los entendimientos de algunos de los hombres que más influyen en la América Española, una fuerte disposición para ser relevados de su yugo extraño y tenían la confianza, de que sin una coincidencia con sus miras, nunca se lograría ningún plan de conquista de aquel país. De consiguiente, la expedición contemplada por el acusado y sus socios era particular, dependiendo principalmente de los recursos y socorros de los individuos, tanto de los Estados Unidos como de México; esperando, sin embargo, el merecer y obtener el apoyo, favor, ayuda y cooperación del Gobierno de los Estados Unidos.<sup>8</sup>

Kerr, en su defensa, confesó tener siete años de residencia en Luisiana donde había desempeñado con gran lealtad varios cargos públicos distinguidos. Que no había tenido relación alguna con Burr, con el Dr. Bollman, el general Adair, el señor Swartwout, ni el señor Alexander, quienes realizaban maquinaciones políticas contra México aisladamente o en el campo del general Wilkinson, personaje que aparecerá de continuo inodado en todas estas intrigas.

Workman a su vez se exculpó advirtiendo que las relaciones con España eran malas, que varias personas lo habían comprendido, entre otros un grupo de banqueros que ofrecieron ayuda para una empresa contra las colonias españolas. Que anteriormente a ellos, el coronel inglés Fullarton propuso encabezar una expedición contra el Perú, para lo cual contaba con armas, hombres y dinero.<sup>9</sup> Excusóse de los preparativos prebélicos de que se le acusaba, alegando no ser delictivo recabar informes de cualquier naturaleza relativos a otro país. Que si eso se podía hacer en época de paz, como lo hizo Humboldt, más disculpa existía en tiempos de guerra.

Sin inmutarse y como hombre seguro de sí mismo y al mismo tiempo leal a sus amigos les exoneró de toda responsabilidad y terminó su defensa con un elocuente discurso que resume sus ideas, en el que dice:

<sup>8</sup> G. García, *op. cit.*, pp. 43-44.

<sup>9</sup> Workman, *The Trials...*, p. 161.

Mucho me ha sorprendido, señores, el encontrar, que la contemplación de un plan para la emancipación de las colonias españolas, particularmente en las circunstancias en las que hemos permanecido tanto tiempo, con respecto al Gobierno Español, haya podido excitar tanta indignación entre aquellos que se titulan los amigos de la independencia americana. Y si es un crimen el imaginar la liberación de los territorios vecinos, del yugo opresivo de los tiranos de España, ¿qué palabras son las que nos darán una idea justa del delito de aquellos que separaron estos Estados del Imperio Británico? Y si fue a propósito declararlos independientes de aquella potencia porque reclamaba un derecho de establecer una imposición sin su consentimiento, ¿cómo puede ser criminal el desear que la Nueva España sea independiente de un Gobierno que se apropia la mayor parte de su propiedad, sin concederle ninguna protección, monopolizando su comercio, sin tener la intención de abastecerla o defenderla; de un Gobierno que mantiene a sus moradores en un estado degradante, de sus personas, y en una esclavitud política; que agota todas las fuentes fructíferas de prosperidad; los hace pobres en medio de las riquezas, e infelices a pesar de los abundantes medios de felicidad con que la naturaleza se prodiga alrededor de ellos tan profusamente? También fueron considerados nuestros planes tan extravagantes como injustificables. Tal vez esta opinión ha sido formada, no de la grandeza de los mismos planes, pero sí de la pequeñez de los entendimientos de aquellos que los han examinado. Aún la mera proposición de la toma de Baton-Rouge y de Movila, ha sido considerada por el Sr. Procurador General, como un proyecto loco. Hay algunos hombres, señores, que estiman ser quijótico y extravagante todo aquello que no se nivela en su comprensión. Y ¿cómo puede ser extravagante la proposición hecha al Comandante en Jefe de cinco mil milicianos que sabemos contiene este territorio para atacar unos pocos puestos defendidos por quinientos o seiscientos hombres? y ¿cómo pudo ser extravagante el imaginar que colectados los recursos de los Estados Unidos y puestos en movimiento con la sanción del Gobierno, dejarían de ser adecuados para libertar a México de un yugo que aborrece? O que con la asistencia adicional de aquella grande y populosa Provincia no podría efectuarse el libramiento de todo el continente del Sur de la opresión española? Por extravagante que parezca a alguno de esos señores, estoy firmemente persuadido de que los Estados Unidos son capaces y que es de su mayor interés el ejecutar semejante plan; formar este nuevo mundo en un grande Imperio de Estados aliados y confederados; un Imperio único que pueda hacernos capaces de resistir al tremendo poder que ha dominado a la Europa. Nada me parece más cierto si no es que el dueño de la Europa, ínterin que tenga a su disposición y bajo su mando, como ahora lo tiene, directa o indirectamente a aquella parte inmensa de la América, también querrá ser nuestro amo luego que halle una oportunidad favorable de caernos encima. Sean los que fueren, señores, nuestros errores o nuestra extravagancia, lo que puedo asegurar es que han procedido de nuestro entendimiento, pero no de nuestro corazón. Ni una palabra de evi-

dencia se ha ofrecido [que] pueda conducir a vmds. ni aún a sospechar de que el reo jamás meditó la menor cosa injuriosa contra la Unión, contra el Gobierno o contra los intereses de su Patria, ni a hostilizar a ningún Príncipe o Estado que fuese *verdaderamente* su amigo.<sup>10</sup>

Este proceso en el que se expusieron ideas que flotaban en el ambiente y que eran por todos queridas, terminó el seis de mayo de 1807, con la absolución de los acusados. Workman de inmediato reunió los autos del mismo y diolos a la imprenta. Con ello trató de confirmar un viejo pensamiento contenido en su famoso *Memorial*.

En el *Memorial* que publicara en 1801 en unión de otros dos ensayos y el cual lleva el título de *A Memorial proposing a plan for the Conquest and Emancipation of Spanish America, by Means which would promote the tranquillity of Ireland*, se contienen sus ideas relativas a la independencia de América. Dicha obra fue madurando en su mente desde 1797, año en el cual tal vez redactó y remitió al duque de Portland la *Carta* en la que discutía las ideas de Burke, relativas a la política inglesa frente a Francia. Fue en la conclusión de esa *Carta* en la que hizo hincapié en la necesidad de debilitar el poderío francés y español, mediante un ataque a sus posesiones en América. De ahí en adelante ese pensamiento maduraría y se fortalecería considerablemente al ver aparecer en numerosas publicaciones inglesas y americanas y en los periódicos principalmente, escritos en los que sin embozo se recomendaba no sólo atacar a las colonias españolas en sus puntos estratégicos, y distraer la atención de los políticos y de las fuerzas españolas y francesas, sino también posesionarse de esas posesiones y arrancarlas del decadente Imperio Español, viejo ideal que siempre había existido en la mente de las codiciosas potencias rivales de España.

La redacción definitiva de este documento, como él mismo lo confiesa, la efectuó en el verano de 1799, cuando las armas de las fuerzas aliadas, universalmente victoriosas, habían arrojado a los franceses de Italia y de una gran parte de Suiza.<sup>11</sup> Es la ambición napoleónica que comenzaba a desbordarse la que originó que la Gran Bretaña, por entonces la más amenazada, lanzara

<sup>10</sup> *Ibid.*, pp. 171 y ss.

<sup>11</sup> Workman, *Political Essays...*, pp. 146 y ss.



una mirada de atención sobre el continente y propusiera medios de volver al equilibrio que se había perdido. Workman, como muchos otros proyectistas, va a elaborar su plan en un momento oportuno, esto es, aquel en que “nada parecía entonces faltar para que se restaurara por completo el equilibrio de la fuerza nacional, la cual es el mejor preservativo de las libertades civiles y nacionales, sino colocar en la balanza británica, lo que podría contrapesar las conquistas hechas por Francia en los Países Bajos, Holanda y Egipto”<sup>12</sup> y agrega adelante, subrayando el valor y la oportunidad de su plan, que “para este propósito Hispanoamérica aparecía como un objetivo atrayente y fácil de obtener y el método propuesto para adquirirla, y las medidas recomendadas en consecuencia a seguir, aparecieron por las razones designadas en el *Memorial* como extremadamente deseables, no sólo por todos los habitantes de las colonias en cuestión, y para el Imperio Británico, sino en un grado considerable para todo el mundo”.<sup>13</sup>

Como no quiso pasar como un proyectista sin autoridad ni conocimientos, Workman, quien para entonces no conocía el Nuevo Mundo, trató de enterarse de la situación geográfica e histórica de América. Para lo primero, afirma, obtuvo copia del mapa de América del Sur, publicado en Madrid por instrucciones del Monarca, y para lo segundo, asegura haber consultado “todos los libros escritos sobre esa región en las lenguas que le eran familiares”. Un año después, en el verano de 1800, Workman presentaba su *Memorial* al ministro de la Guerra de la Gran Bretaña. Lo más probable es que este plan haya pasado como tantos otros a aumentar el acervo de los archivos británicos, sin ser tomado en cuenta.

Workman, sin sentirse fracasado en sus proyectos, más aún, creyendo que las circunstancias posteriores lo favorecerían, no abandonó al polvo de un archivo su *Memorial*, sino que trató, consciente del valor de la opinión pública, “de persuadir a la gente, cuyo acuerdo cordial es tan necesario en dichas ocasiones, como el de sus gobernantes, de las medidas propuestas, y urgir a los que tienen el poder de ejecutarlas, a realizarlas sin pérdida de tiempo”.<sup>14</sup>

La idea motora que incitó a Workman a pensar en la ocupación y liberación de las colonias españolas de su metrópoli, no era una idea altruista,

<sup>12</sup> *Loc. cit.*

<sup>13</sup> *Loc. cit.* Al publicar en 1801 su *Memorial* pone de relieve la validez de su proyecto al señalar que ciertos acontecimientos ocurrieron como él los había previsto en los años anteriores y que algunos errores pudieron haber sido salvados, si se hubieran atendido sus consejos.

<sup>14</sup> *Loc. cit.*

libre de todo interés. No se originó en el puro deseo de independizar a las colonias hispanoamericanas de un odiado dominador, sino que surgió de la visión que muchos hombres de la época tuvieron de América, la cual creyeron podría servir para resolver todos los grandes problemas de la sociedad europea. El problema al que se enfrentaba Workman y el cual trataba de resolver por medio de sus proyectos, era el de su patria, Irlanda, la cual constituía un caso delicado dentro de la comunidad británica. Irlanda tenía grandes dificultades de naturaleza económica y social. Su población había crecido excesivamente y los recursos con que contaba para satisfacerlos eran casi nulos. La presión demográfica constante en un territorio pobre y además ocupado por fuerzas invasoras, originaba una molestia cada día en aumento. La distribución de la propiedad territorial en Irlanda mantenía a su población de labradores en continuo sobresalto. Siendo Irlanda un país de pequeños agricultores, era a la vez un país de grandes propietarios. Los campesinos explotaban con grandes sufrimientos, tierras que no les pertenecían, pues las tres quintas partes de su suelo cultivable eran propiedad de una quincena de *landlords*. Frente a éstos, la masa de campesinos profundamente unidos a su campo, que veían en él su pasado, la razón de su vida y su esfuerzo, vanamente luchaban por hacerlo suyo. Por otra parte, no todas las tierras eran aprovechables y buena parte de las que podían serlo, estaban ocupadas por instalaciones ganaderas, propiedad de los grandes terratenientes.<sup>15</sup>

La población de Irlanda en 1788 era de 4,040,000; para 1801, ascendía a 6,801,820 y representaba la tercera parte de la población británica.

El crecimiento demográfico de Irlanda frente a la distribución territorial señalada tuvo que originar una situación muy tirante que se reflejó en la circunstancia del país.<sup>16</sup> El movimiento originado en 1798 en el que participó buena parte de la población revela cuál era la situación a la que se enfrentaban los irlandeses, los cuales no encontraban otro medio para satisfacer sus problemas que emigrar, primero hacia los centros industriales de Inglaterra y luego hacia América. A fines del siglo XVIII se inicia una corriente

<sup>15</sup> Curtis, Edmund, *A History of Ireland*, 3rd. ed. London, 1937; Dufferin, Lord, *Irish Emigration and the Tenure of Land in Ireland*, London, 1867; Froude, James Anthony, *The English in Ireland in the Eighteenth Century*, 3 vols. New York, Scribner, Armstrong and Co., 1873-75; O'Connor, Sir James, *History of Ireland, 1798-1924*, 2 vols., New York, 1925; Pomfret, John E., *The Struggle for Land in Ireland 1800-1923*, Princeton, 1930; Trevelyan, George Macaulay, *British History in the Nineteenth Century and After: 1782-1919*, 2nd. ed., London, 1937.

<sup>16</sup> Adams, William Forbes, *Ireland and Irish Emigration to the New World from 1815 to the Famine*, New Haven, 1932; Connell, K.H., *The Population of Ireland, 1750-1845*, Oxford, 1950; O'Brien, George, *The Economic History of Ireland from the Union to the Famine*, London, 1921.

migratoria de irlandeses procedentes de las regiones más pobladas como Ulster y Munster, en donde la inestabilidad económica se había hecho crónica. Desde ese momento hasta el año de 1825, es decir en poco más de un cuarto de siglo, emigran a los Estados Unidos de 25,000 a 30,000 personas.<sup>17</sup>

A partir de ese año la emigración irlandesa aumenta considerablemente. De 1831 a 1841 se expatrian 214,000 personas, cifra que crece terriblemente de 1846 a 1851, en el que emigran más de 2,390,000 y en 1851, 254,000, es decir, casi el 35 por 1000 de los habitantes del país. Teniendo en 1846, 8,500,000 habitantes, en 1926 contaba Irlanda con sólo 4,229,124, lo que quiere decir que había perdido cerca de 4,000,000 de habitantes.<sup>18</sup>

Ese fenómeno, que había sido visto en sus inicios por Workman, pues él mismo era un emigrante, fue el que lo llevó a pensar en la posibilidad de abrir las ricas e inexploradas tierras americanas a sus compatriotas. La tirantez política causada por la insurrección irlandesa, a más de la situación económica, la ve Workman con toda nitidez y la refleja en su *Memorial* cuando escribe:

Parece evidente que Irlanda, según la experiencia diaria, no pueda gozar de tranquilidad en las presentes circunstancias, más aún, cuando existen tantas personas en ella que han sufrido en la última insurrección. Los rigores acarreados por la insurrección han impresionado a los descontentos en tal forma, que no pueden olvidarlos. Aguardan una oportunidad de venganza, se suceden frecuentes asesinatos y éstos son seguidos de varias ejecuciones, cada una de las cuales produce nuevos actos de venganza, de modo que los ultrajes se multiplican a causa de los medios usados para prevenirlos.

<sup>17</sup> Daryl, Philippe, *Ireland's Disease: Notes and Impressions*, London, 1888; Johnson Stanley C., *A History of Emigration from the United Kingdom to North America, 1763-1912*, London, 1913; O'Brien, George, *The Economic History of Ireland from the Union to the Famine*, London, 1921; Schrier, Arnold, *Ireland and the American Emigration 1850-1900*, Mineapolis, University of Minnesota Press, 1958; Demongeon, A. *Islas británicas*, t. I. de la *Geografía universal* de Vidal de la Blache y L. Gallois, Boulevar. Montaner y Servin Editores, 1928.

<sup>18</sup> Carrier, N. H. and J.R. Jeffrey, *External Migration; a Study of the Available Statistics 1815-1950*, London, 1953; Peyton, Alexander J., *The Emigrant's Friend; or Hints on Emigration to the United States of America. Addressed to the People of Ireland*, Cork, 1853; Mac-Donagh, Oliver, "The Irish Catholic Clergy and Emigration during the Great Famine", *Irish Historical Studies*, vol. V, no. 20, September 1947, pp. 287-302; Adams, William Forbes, *Ireland and Irish Emigration to the New World from 1815 to the Famine*, New Haven, 1932; Connel, K.H., *The Population of Ireland, 1750-1845*, Oxford, 1950; Dufferin, Lord, *Irish Emigration and the Tenure of Land in Ireland*, London, 1867; O'Connor, Sir James, *History of Ireland, 1798-1924*, 2 vols., New York, 1925; O'Rourke, John, *The History of the Great Irish Famine of 1847, with Notices of Earlier Irish Famines*, Dublin, 1875; Shaughnessy, Gerald, *Has the Immigrant Kept the Faith? A Study of Immigration and Catholic Growth in the United States 1790-1920*, New York, 1925; Trevelyan, George Macaulay, *British History in the Nineteenth Century and After 1782-1919*, 2nd. ed. London, 1937.

Este pueblo no sólo ha resistido lo que es imposible para él olvidar, sino que también está obligado a vivir al lado de aquellos a quienes atribuye todos sus sufrimientos, y para cuya destrucción conspira reconocidamente. No está en la naturaleza humana que los realistas puedan resistir la exaltación de la victoria y dejen de hacer sentir a sus adversarios la amargura de su derrota. Seguirán continuamente vituperándolos y vengándose de ellos de mil maneras. Tampoco está en la naturaleza humana que nadie, por sincero que sea en su sumisión a la autoridad establecida, y por deseoso que esté de mantenerse en paz, resista tal trato con serenidad. El ingenio humano no podrá lograr que estos dos partidos puedan vivir juntos en buenos términos. Los victoriosos continuarán alegrándose, y dominando; y los vencidos se doblegarán sólo mientras la fuerza los obligue; siempre listos a embarcarse en cualquier plan, o volar a cualquier partido que les ofrezca una oportunidad de represalia. Por el momento todas las cosas se combinan para hacer a su patria odiosa e intolerable para ellos; por lo tanto sería igualmente ventajoso para ellos y su país, que se les proveyera rápidamente de otros territorios.<sup>19</sup>

Señala los inconvenientes que se presentarán en caso de no darles salida hacia otras regiones, única forma de “restaurar la tranquilidad de Irlanda” y con perspicacia aconseja que su salida debe ser voluntaria y no dura o compulsoria, pues de serlo así, la considerarían como un destierro y provocaría nuevos problemas. La emigración en esta forma sería grata a los irlandeses a los que califica de “valientes, intrépidos, acostumbrados a las dificultades y a las privaciones y sobre todo, anhelantes de aventuras”.<sup>20</sup>

Presenta en apoyo de su tesis amplias consideraciones económicas, acerca de la situación general de Irlanda. Entre las afirmaciones que de esta naturaleza hace tenemos las siguientes: “La población es sin duda alguna, la gran fuente de riqueza y poder de las naciones”, y adelante: “la relación de la población con los medios de subsistencia en un país libre, considero es de mucha mayor importancia de lo que cualquiera de nuestros escritores políticos supone”.<sup>21</sup> Subraya las ventajas que con la emigración se alcanzarían y las que hasta ese momento podrían obtenerse y responde por anticipado a las objeciones de sus críticos apoyando en la historia, la aventurada afirmación de que “con los hombres pasa como con el maíz, la producción satisfará la demanda y cuanto más se exporten más aparecerán”.<sup>22</sup>

<sup>19</sup> Workman, *Political Essays*, pp. 149 y ss. Indica que hay más de cien mil personas complicadas en la última insurrección y por tanto en una situación difícil, lo cual obliga al gobierno a mantener en pie una guarnición de tropas regulares.

<sup>20</sup> *Ibidem*, p. 151.

<sup>21</sup> *Ibidem*, p. 154.

<sup>22</sup> *Loc. cit.*

Adelante ofrece el plan que considera más adecuado para esta empresa, la forma de organizar los contingentes y expediciones a América y los premios que a manera de estímulo habría que otorgar a sus participantes.

Señala como sitios principales de ocupación: por el septentrión Las Floridas y la Luisiana, con Nueva Orleáns como capital; y por la zona austral, Río de la Plata. A estas regiones las considera como sitios privilegiados y, una vez ocupadas, como puntos claves en la defensa del Imperio Británico por entonces amenazado. Cree que a partir de esas zonas pueden dominarse regiones más vastas como la Nueva España, Chile y Perú y también servir de defensa de las Indias Occidentales y de las Orientales, por la población que en esas comarcas americanas crecería y los grandes recursos de que dispondrían. Al hablar de las colonias en el Asia, distingue éstas de las americanas. Las de América son por su suelo y clima, adaptables al carácter y principios de los ingleses, en tanto que las asiáticas deben ser designadas mejor como estados súbditos o subordinados, en donde los ingleses son más bien transeúntes que fundadores.

Está seguro Workman de que el plan de conquista y ocupación de las tierras americanas no ofrecería por parte de su población oposición alguna, máxime si se le ofrece una protección generosa y el establecimiento de instituciones afines con sus antiguas costumbres, tales como asambleas legislativas, el juicio por jurado, el derecho de sufragio y concesión de privilegios. La religión católica de los irlandeses disminuiría cualquier oposición surgida y cree que una vez instalados debería prevalecer en esos países un régimen de tolerancia religiosa.

Con respecto a los indígenas, opina que había que esforzarse por ligarlos a los nuevos colonos “por medio de cualquier lazo de interés y gratitud” y “derogar las cargas molestas y denigrantes a las que están ahora sometidos, tratando a sus principales con respeto y otorgándoles, de acuerdo con sus costumbres, algunos privilegios y distinciones”.

Observa con atinencia la presencia de población negra en América y concluye que “nada mejor que establecer en toda ella un régimen abolicionista que ayudaría grandemente a su quietud, fuerza y prosperidad”.

Asienta que una política valiente y liberal, pero sobria y firme, es la mejor a establecer en esos territorios que estarían ligados a la gloria y las tradiciones inglesas, aun cuando fueran estados independientes.

En rigor su idea era la de establecer junto a la raza española, un nuevo tronco de procedencia irlandesa, para dar lugar a nuevas naciones, en donde, sobre bases de igualdad y de libertad, se pudiera vivir mejor.

No menciona Workman la forma de gobierno a establecer, mas por lo que se desprende de sus ideas, se deduce que él creía que las formas democráticas eran las más apropiadas para los países hispanoamericanos. Vislumbraba en lontananza esa gran verdad por la cual luchan aún denodadamente todos nuestros países.

La ejecución de este plan no pudo verificarse como lo había previsto. Su alejamiento de Inglaterra hizo que en ella sus voces no encontraran eco. Asentado en los Estados Unidos, la realidad fue otra. De toda suerte su sueño de hacer pasar a América al excedente de población irlandesa se cumplió y si ésta no se estableció en la Luisiana, ni en el Río de la Plata, sí se concentró en las orillas del Hudson en forma fantástica.

Fue en la realización de su proyecto, más un precursor de la emigración irlandesa en América que de la independencia hispanoamericana. De toda suerte, a él se debe uno más de los planes de emancipación de las colonias hispanoamericanas, tratado de realizar primero desde la Gran Bretaña y posteriormente de los Estados Unidos y con el auxilio de estas dos naciones, plan que damos a conocer en seguida:

#### MEMORIAL

EN QUE SE PROPONE UN PLAN PARA LA CONQUISTA Y EMANCIPACIÓN DE  
HISPANOAMÉRICA CON MEDIOS QUE CONTRIBUIRÁN  
A LA TRANQUILIDAD DE IRLANDA

#### *Advertencia*

Durante la contienda que por muchos años ha agitado al mundo, las potencias opuestas a la República de Francia se han propuesto diversas formas de hostilizarla: una para subvertir su gobierno, la otra para refrenar su ambición. A la primera siempre la he considerado indefensible, a la última, enteramente legítima. También creo, lo que puede al principio aparecer extraordinario, que los verdaderos intereses de los hombres de Francia, de Inglaterra, y de cualquier otro país, son los mismos, respetando el alcance de esos dos puntos. No es, como creo haber probado, en el primero de los

ensayos anteriores,<sup>23</sup> para ventaja de los ingleses, o de cualquier otro pueblo que es libre, o desea llegar a serlo, que a Francia, o a cualquiera otra nación, se le destruya el gobierno que escogió y se le obligue a recibir otro a punta de bayoneta. Igualmente cierto es, en mi opinión, que no es ventajoso para Francia o para cualquier otra nación ansiosa de libertad civil que a su gobierno se le permita destruir la independencia y libertad de países extranjeros. Ningún pueblo, quitando a otros sus derechos, puede triunfar en firme, sin que pierda a su vez rápidamente los suyos. Los mismos instrumentos con los que se forma y mantiene un poder despótico sobre una nación oprimida, pronto llegan a ser, en manos del gobierno de sus opresores, medios de tiranía, tanto doméstica como extranjera.

Basado en estos principios, el siguiente *Memorial* fue redactado principalmente en el verano de 1799, cuando las armas de las fuerzas aliadas, universalmente victoriosas, habían arrojado a los franceses de Italia y de una gran parte de Suiza. Nada parecía entonces faltar para que se restaurara por completo el equilibrio de la fuerza nacional, la cual es el mejor preservativo de las libertades civiles y nacionales, sino poner en la balanza británica, lo que podría contrapesar las conquistas hechas por Francia en los Países Bajos, Holanda y Egipto. Para este propósito Hispanoamérica, aparecía como un objetivo atrayente y fácil de obtener; y el método propuesto para adquirirla, y las medidas recomendadas, en consecuencia a seguir, aparecieron por las razones designadas en el *Memorial*, como extremadamente deseables, no sólo por todos los habitantes de las colonias en cuestión, y para el Imperio Británico, sino en un grado considerable para todo el mundo.

Para auxiliarse en la preparación de este trabajo, el autor consiguió una copia del mapa de América del Sur publicado en Madrid por orden del rey de España, y consultó todos los libros escritos sobre esa región en las lenguas que le eran familiares. El *Memorial* fue presentado en el verano de 1800, al finado Ministro de Guerra británico.

Un ataque a las colonias españolas ya ha sido tantas veces propuesto, públicamente recomendado y discutido, aun por el autor mismo, desde el mes de Enero de 1797, en la conclusión de su carta al duque de Portland,<sup>24</sup> y por los

<sup>23</sup> *An argument against continuing the War for the subversion of the Republican Government of France...* in *Political Essays...*, pp. 5-67.

<sup>24</sup> *A Letter to the Duke of Portland being an Answer to the two letters of the Right Honourable Edmund Burke against treating for peace with the French Republic*, in *Political Essays...*, pp. 69-143. Importante en ese estudio es el párrafo siguiente:

editores de los periódicos ingleses y americanos, especialmente durante el presente año, que nada de lo contenido en este trabajo puede ahora ir en detrimento de la obtención de este objetivo. El único efecto que posiblemente puede producir, es el que el autor se propone: persuadir a la gente, cuyo acuerdo cordial es tan necesario en dichas ocasiones, como el de sus gobernantes, de la importancia de las medidas propuestas; y urgir a los que tienen el poder de ejecutarlas, a realizarlo sin pérdida de tiempo. Lo que ha sucedido últimamente en Europa, parte de lo que en el *Memorial* anticipo, pone este punto fuera de duda. La captura tan sólo de Luisiana y La Plata, cuando fue propuesta por el autor, pudo haber sido de salvar Portugal; y puede, si se efectúa aún ahora, ayudar a devolver a aquella nación su independencia perdida. Podría con ella obtenerse aun algo más: colocaría a otras colonias de España en un peligro tal, y tan por entero a nuestra merced, que estaría muy contenta España de comprar, con su neutralidad perpetua, por lo menos, nuestra indulgencia con respecto a ellas —si en verdad tal pudiera considerarse como equivalente a tal indulgencia—. Por algunos acontecimientos de fecha reciente, no es difícil prever que una cooperación poderosa y efectiva hacia los objetivos señalados, pudiera obtenerse de una región de la cual, al momento de escribir este *Memorial*, ninguna asistencia podía ser razonablemente esperada. Esta consideración nos induce a publicarlo al presente.

---

But if no remedy can be found; if Great-Britain can not make peace, let the war be prosecuted for some object that may compensate for its calamities. There is one of the allies of France whose American possessions present our view, a grand and magnificent prize. Let us then endeavour to win an equivalent for the Netherlands, in Louisiana, La Plata, Mexico and Peru. The oppression which the inhabitants of those rich and extensive territories endure, and the disaffection which it has occasioned, are notorious. Why then should we not adopt the energy, without the extravagance, of that policy which has served France in the West-Indies, [instead ?] of fleets armies? Why should we not enlist enthusiasm into our service, and aid our arms with the generous principles of English liberty? To subdue Spanish America by more force, may be impossible. To wrest it from its oppressors by emancipating its enslaved inhabitants, may be a project as practicable as it would be just and glorious. The emancipation I have in view for them, is such as is suitable for its objects to obtain; a deliverance from physical evil; from bitter, unmerited, insurmountable degradation; from cruel and capricious punishment; from labour without reward, life without hope, death without consolation. I would not by any means follow the example of the French convention, whose decree place the slave at once on a footing with the most enlightened freeman, in regard to political rights, an error which was equally injurious to the happiness of both freeman and slave.



## MEMORIAL

Parece evidente que Irlanda según la experiencia que cada día nos da, no pueda gozar de tranquilidad en las presentes circunstancias más aún, cuando existen tantas personas en ella que han sufrido, y todavía sufren severamente, por haber participado en la última insurrección.<sup>25</sup> Temo que este estado de cosas es la consecuencia necesaria de lo que ha ocurrido allí desde hace varios años y que ha afectado el carácter irlandés irritable por naturaleza. Los rigores acarreados, por la insurrección, han impresionado a los descontentos, en tal forma que no pueden olvidarlos. Aguardan una oportunidad de venganza, se suceden frecuentes asesinatos y éstos son seguidos de varias ejecuciones, cada una de las cuales produce nuevos actos de venganza, de modo que los ultrajes se multiplican a causa de los medios usados para prevenirlos.

Este pueblo no sólo ha resistido lo que es imposible para él olvidar, sino que también está obligado a vivir al lado de aquellos a quienes atribuye todos sus sufrimientos, y para cuya destrucción conspira reconocidamente. No está en la naturaleza humana que los realistas pudieran resistir la exaltación de la victoria y dejen de hacer sentir a sus adversarios la amargura de su derrota. Seguirán continuamente vituperándolos y vengándose de ellos de mil maneras. Tampoco está en la naturaleza humana que nadie, por sincero que sea en su sumisión a la autoridad establecida, y por deseoso que esté de mantenerse en paz, resista tal trato con serenidad. El ingenio humano no podrá lograr que estos dos partidos puedan vivir juntos en buenos términos. Los victoriosos continuarán alegrándose, y dominando, y los vencidos se doblegarán sólo mientras la fuerza los obligue; siempre listos a embarcarse en cualquier plan, o volar a cualquier partido que les ofrezca una oportunidad de represalia. Por el momento todas las cosas se combinan para hacer a su patria odiosa e intolerable para ellos; por lo tanto sería igualmente ventajoso para ellos y su país, que se les proveyera rápidamente de otro territorio.

De los que pelearon en las pasadas contiendas, muchos actuaron como oficiales, y un número más grande permaneció en las armas el tiempo suficiente para encariñarse con la vida militar. La observación de que a los que han sido soldados, muy pocas veces les gusta ocuparse de otra cosa que no sea la profesión de soldado, es aplicable por entero a ellos; pues son por

<sup>25</sup> Se refiere a la rebelión de 1798.

naturaleza emprendedores e inquietos, y durante la insurrección gozaron de las licencias e indolencia de la guerra, sin sentir su severa disciplina. No está en el poder de ningún ingenio el hacer que estos hombres permanezcan quietos en el lugar que se les ha señalado; ni podrán resistir nunca, a menos que lo sea por coacción, la vida laboriosa y sin esperanza, que tendrán que llevar mientras permanezcan en Irlanda.

Sugerir en alguna manera los medios de mover a estas gentes a emigrar, con el propósito de que sea igualmente ventajoso para ellos y el imperio, y honorable también al carácter del Gobierno de Su Majestad, es el objeto de este Memorial.

Estoy persuadido que no hay otra forma que pueda restaurar la tranquilidad en Irlanda. La emigración, para que obtenga el efecto deseado, no debe ser nunca dura o compulsoria. Si llevara la apariencia de un destierro, podría producir malos resultados que no compensarían sus ventajas. Podría exasperar, más allá de todos los límites, a los amigos y parientes de los exiliados que tuvieran que quedarse. En cambio, si los emigrantes salen por su propia voluntad, y se les trata generosamente, ellos, bajo una nueva combinación de circunstancias, se harían súbditos provechosos y fieles del Imperio. Pienso que no se debe suponer que hay peligro alguno que amenace al Imperio si se tranquiliza y satisface a Irlanda y si evitamos las dificultades financieras y mantenemos en alto el espíritu del pueblo. Por lo que respecta a nuestro sistema financiero, sus mejores bases son ciertamente la confianza y elevación en el espíritu público. Al mantener éstos, la clase de guerra que persigue el enemigo, le da una ventaja sobre nosotros. Él siempre está en la ofensiva: siempre practica un juego más vívido, más interesante y animado que nosotros. Cuando es derrotado, no pierde nada: cuando gana una victoria, hace una conquista. Sería altamente deseable que nosotros persiguiéramos la misma clase de lucha, en cuanto la justicia y el honor nacional lo permitan; porque solamente por medio de conquistas, para equilibrar a las de Francia, podemos nosotros preservar el equilibrio del poder. Las que hacen en el Continente nuestros aliados se pierden tan rápidamente, que no deberíamos depender de nadie, excepto de nuestros propios esfuerzos.

La medida que me tomo la libertad de sugerir, toma estos objetivos en consideración: contribuir a la tranquilidad y fuerza de Irlanda, aprovechando a sus habitantes que son formidables, con el propósito de apoderarse de todas o las principales colonias españolas en América. Si dicha conquista se efectuara, ello significaría un acrecentamiento considerable

en sus finanzas y además aumentaría y elevaría el ánimo del pueblo a su punto más alto.

Los irlandeses, no importa lo que fuesen en su patria, no podrían, al ser llevados a la conquista de territorios alejados, sino ser fieles a los colores de su bandera. En Luisiana, La Plata, Chile o Perú se tendrían que oponer a enemigos que tuviesen enfrente o perecer ellos mismos. Fidelidad sería la respuesta necesaria a su situación.

El carácter de los irlandeses se adapta bien a empresas de esta naturaleza. Son valientes, intrépidos, acostumbrados a las dificultades y a las privaciones que se presentan en tales ocasiones, y sobre todo están anhelosos de aventuras.

Los documentos más auténticos señalan que el número de los que tomaron parte activa en la última insurrección, es mucho mayor de cien mil.

Las ventajas absolutas que surgirían de la emigración de esas personas, independientemente de lo que su valor pueda conseguir en el extranjero para su país, serían considerables: tranquilizaría ello grandemente a Irlanda; su gobierno no requeriría más la protección de una guarnición de tropas regulares; la conciencia de la fuerza alejaría todo el miedo y las aprehensiones de la magistratura y su administración vendría a ser, en consecuencia, más moderada y adecuada. La ausencia de los principales y únicos puntos formidables de animosidad política aliviaría mucho las pasiones mordaces y resentimientos rencorosos, a las cuales Irlanda puede atribuir todas sus desventuras. Además, como el número de trabajadores sería menor, el precio del trabajo, gran incentivo para la industria, aumentaría, circunstancia de lo más favorable para mantener la confianza del pueblo y atraerlo a un trabajo constante y provechoso. Es de mucha más grande importancia nacional que el pueblo esté callado y satisfecho de esa suerte, a que el propietario o comerciante de repente se enriquezca, mientras él está descontento.

Por la cantidad de tierras en Irlanda utilizadas para pastoreo y que tendrían que ser empleadas así por mucho tiempo, resulta que no hay en forma alguna, suficiente trabajo para el gran número de campesinos que allí existe. La emigración propuesta no puede, por lo tanto, ser perjudicial a la agricultura del país; pero podría hacer bajar la renta de las granjas pequeñas y cabañas; y seguramente conduciría a un mejor entendimiento entre los ricos y los pobres. El terrateniente irlandés pronto se vería en la necesidad de tratar con consideración a los labradores y trabajadores, quienes al no ser manejados así, podrían emigrar cuando quisieran. La libertad de emigración sería,

en verdad, mucho más efectiva que un volumen de leyes a favor de esa clase. Sus superiores se verían obligados a conciliarlos y animarlos; lo que creo constituye una gran desiderata para conseguir el principal objeto que tengo en mente.

En contra de emigraciones tan extensas, se presentan comúnmente muchas objeciones, tales como que disminuyen la fuerza, la capacidad industrial y las riquezas de un estado. En el caso presente, ninguna de éstas es aplicable. La historia es la guía más segura para especular. De su autoridad podemos derivar, que con los hombres pasa como con el maíz; la producción satisfaría la demanda, y mientras más se exporten, más aparecerán. Nosotros no encontramos que las emigraciones continuas de las repúblicas griegas a Asia Menor, o las de Inglaterra a América, o de las provincias de la Nueva Inglaterra a Kentucky y al territorio al Oeste del Ohio, hayan producido ningún daño a las Madres Patrias. La expulsión de los Moros de España no puede en verdad, ser considerada bajo esa misma luz; sin embargo, en mi opinión, si su emigración hubiera sido voluntaria, se hubiera obrado con justicia con ellos, pues todo lo que hubiera podido ganar España de su diligencia se perdió al provocar su ida, una continua sucesión de guerras civiles e insurrecciones.

La población es sin duda alguna, la gran fuente de riqueza y poder de las naciones. Existen, sin embargo, límites a esta fuente de prosperidad: una población exuberante produce serios males. El precio de la mano de obra baja; los medios de subsistencia se tornan difíciles de adquirir; las clases bajas se vuelven descontentas y miserables. Si hubo alguna vez un tiempo en el que estas consideraciones merecieron atención, es el presente; y si alguna vez hubo un país a donde fuera deseable que cada uno de sus habitantes tuviera un empleo constante, como recompensa debida por su trabajo, éste fue Irlanda. La relación de la población con los medios de subsistencia en un país libre, considero es de mucha mayor importancia de lo que cualquiera de nuestros escritores políticos suponen.

Si estas observaciones son justas, las personas interesadas deberían ser mandadas tan rápido como sea posible en las expediciones propuestas, acompañadas apropiadamente de tropas regulares.

El método de reunir a los aventureros, y los términos de su compromiso, podrían ser como sigue: habiéndose hecho todos los arreglos requeridos deberá promulgarse oficialmente, que aquellas que hubieren perdido alguna de sus propiedades a causa de la reciente insurrección en Irlanda, podían

ahora tener una oportunidad de ganar por su valor, una completa compensación a cambio; que como el país mismo no puede compensar en forma alguna estas pérdidas, un equivalente debería ser buscado y ganado en las ricas colonias de sus enemigos; y que, con el fin de conquistarlas, debería formarse inmediatamente en Irlanda, un determinado número de tropas coloniales.

Los oficiales designados por el rey, tanto oficiales como soldados, tendrán derecho a donaciones de tierra, de acuerdo con su rango y servicios, y a recibir un salario, como el resto de las fuerzas de Su Majestad.

Los soldados rasos no recibirían una compensación pecuniaria, sino que se les daría armamentos, equipo y otros artículos necesarios. Se les dotaría igualmente con implementos agrícolas y asistencia razonable al tomar posesión de sus tierras. Entonces gozarían de todos los derechos y privilegios — considerando el cumplimiento de sus deberes— de los colonos británicos más favorecidos: el juicio por jurado; el derecho de sufragio para designar a alguno de los miembros de la legislatura colonial, etcétera, etcétera.

Al tiempo que todo esto fuera anunciado, deberían formarse listas de personas deseosas de actuar, y elegibles para el servicio. Podría mandárseles directamente al lugar principal de reunión más cercano (que podría ser Cork, Limerick, Galway y Londonderry) y al llegar ahí, cada uno tendría el privilegio de escoger el regimiento en el que servirá.

El éxito completo del plan, dependería mucho de la selección de los oficiales. Los coroneles, especialmente, deberán ser hombres de estimación entre la gente. Si todas las expediciones pudieran estar bajo el mando de oficiales populares en Irlanda, tales como Earl Moira, el Mayor general Moore, etc., esa finalidad se obtendría fácilmente.

Para acelerar los reclutamientos, los que se presentasen más pronto, tendrían una ventaja sobre los retrasados y vacilantes en los repartos de tierras.

Para dar una oportunidad a las diversas clases de habitantes de probar su fortuna sin lastimar sus sentimientos, y también para aumentar la probabilidad de la conquista, sin aumentar los gastos, a algunos de ellos se les podría permitir ir de voluntarios: recibirían su pasaje, provisiones, armas, etc., del gobierno, pero ningún pago. Podrían así formarse compañías de 50 a 80 hombres cada una, permitiéndoles designar sus propios oficiales, sujetos a la aprobación del rey. En compensación por someterse a dicha disciplina y prestar sus servicios al igual que cuerpos similares en el país, deberán tener derecho a recibir donativos de tierras.

En la misma forma otros aventureros podrían enviarse como refuerzo a las colonias capturadas, hasta que estuvieran fuera de peligro de ataque, y hasta que todos los que desearan emigrar de Irlanda, hubiesen salido de ella.

Todas estas personas deberán, desde el momento de su arribo a los puntos que hubiesen sido destinadas, ser instruidas y ejercitadas por sargentos disciplinados y activos, así como por sus ayudantes.

De los lugares que podrían ser atacados, las Floridas y Luisiana son los más cercanos y de no poca consideración. El Puerto de Pensacola torna al primero de esos puntos importantes para nosotros, debido a nuestras posesiones en las Indias Occidentales, y su clima, su suelo y productos son bastante apropiados para un establecimiento floreciente.

Las ventajas de la Luisiana son casi tan grandes como su extensión. La parte más dilatada de sus 270,000 millas cuadradas de tierra es propicia al cultivo de todo lo necesario para la vida, junto con los básicos productos comerciales que tiene, algodón, tabaco, índigo y azúcar; madera durable para la construcción de barcos y mástiles y el consumo de las Indias Occidentales como: cedro, cáñamo, lino, arroz, brea y alquitrán, obtenido de los abundantes abetos que ahí crecen y que puede proveer ese país sin fin. También se dice que contiene minas de grafito y hierro. Su clima, excepto el de Nueva Orleans, región que ha sido llamada el Delta del Mississippi, pues es donde ese río desborda sus márgenes u orillas, es tan bueno como cualquier otro de esas partes de América; por lo tanto, magnífico para la constitución europea. Los habitantes indios son pocos, y de naturaleza menos salvaje que sus hermanos del norte. Me han informado que no son más de 4,000 hombres de tropa que se encuentran derramados sobre esa inmensa superficie. La viabilidad de apoderarse de ese país está fuera de duda, y sus ventajas son incontrovertiblemente grandes. El Mississippi forma un refugio a los huracanes procedentes de las Antillas. Nueva Orleans será el gran almacén comercial de los estados occidentales de América, que día a día, con asombrosa rapidez, crecen en importancia y la posesión de Luisiana será de gran consecuencia, respecto a futuras operaciones. Si el rey de España cooperase en los proyectos franceses, la posesión de Luisiana podría facilitar una conquista más noble. Serviría como un bastión para invadir al más rico de sus dominios.

El proyecto del señor Law, el célebre financiero del regente, puede traer a la memoria al mencionar este país, presagios ocasionales de desaliento; pero los objetivos son totalmente diferentes y un plan no puede ser juzgado por

otro. En el primero, el establecimiento de Luisiana fue un mero pretexto para encubrir operaciones fraudulentas de la Compañía de las Indias.

La fuerza requerida para la conquista completa de Florida y Luisiana, puede ser como de dos mil quinientos hombres de tropas regulares, cuatro o cinco mil de tropas coloniales y mil voluntarios, además de una fuerza naval apropiada, algunos tanques, lanchas cañoneras, artillerías, etcétera.

Para disminuir el costo de la expedición, quizá pueda arreglarse que el mismo convoy que acompañe a una de las flotillas de las Indias Occidentales, proteja a los invasores hasta llegar a su destino.

Hay mucha razón para temer que Francia, al establecerse la paz, inmediatamente tomará posesión de Luisiana, si no nos anticipamos a ella. Rochefoucault, Liancourt (últimamente suprimido de la lista de emigrantes y de quien se asegura está a favor de Bonaparte), recomienda firmemente esta medida. No va a ser muy fácil para la Corte española rehusar lo que los franceses le pidan; y si estos últimos triunfan y recuperan Santo Domingo, la adición de Luisiana les dará una preponderancia decisiva en las Antillas.

Quizás sea importante hacer notar que la religión de la gran parte de irlandeses, les permitirá encontrar menos oposición y aspereza en las colonias españolas, que cualesquiera otros súbditos de Su Majestad. Esta circunstancia haría aún más deseable la adopción de un mismo sistema liberal en relación a la religión, la cual fue perseguida en Canadá, cuando cayó bajo el poder de la Gran Bretaña.

Como sería muy importante lograr que estas colonias pudiesen defenderse ellas mismas desde el principio, sería útil formar un cuerpo de negros y mulatos, similar a esos que tan buenos resultados han dado en las Antillas inglesas con una diferencia material, sin embargo, en la constitución de esos cuerpos, consistente en que lo mismo debían ser emancipados tan pronto como fueran enlistados, y prometerles se les hará un reparto de tierra después de cierto número de años de leales servicios. El precio que debe cubrirse a los dueños de estos negros podrá pagarse, no en dinero, sino con bonos, bajo un interés razonable, el cual deberá consolidarse como deuda colonial. Éste sería un arreglo que inmediatamente ligaría a nuestros intereses al dueño y al esclavo.

La adopción de la ley de Pennsylvania, o la del Alto Canadá, para la abolición gradual de la esclavitud aun dentro de estas colonias, ayudaría grandemente a su quietud, fuerza y prosperidad. Esto está probado por el ejemplo de todos los estados americanos en los que dicha ley ha operado. Lo

que se ha perdido de labor negra, se ha ganado diez veces por el establecimiento necesario de la opinión de que los blancos pueden trabajar sin perder su dignidad. Si no se implanta una medida de esta naturaleza en los países que nos proponemos colonizar, éstos serán siempre endebles, languidecerán y estarán expuestos a disturbios intestinos y a favorecer las intrigas y ataques del enemigo. En verdad, la situación presente de las colonias españolas no es completamente diferente a la de Irlanda. Nada, estoy convencido, sería tan efectivo, como una política valiente y liberal, pero sobria y firme para evitar que éstos, como otros países, en las mismas circunstancias, caigan bajo el poder de Francia.

Como objeción a este proyecto, se puede argüir, que ya poseemos tantas colonias como podemos aprovechar, a lo que respondo, que nuestras colonias indisputablemente son los pilares principales de nuestro comercio marítimo, la fuente y soporte de ese dominio naval que ha venido a ser nuestro mejor protector; y que engrandecerlo y darle mayor fuerza a la ampliación de este poder, considerado el presente estado de Europa, es nuestro mayor interés y nuestro más urgente deber; y que los pueblos que propongo sean conquistados, no solamente proporcionarán un inmenso aumento a nuestro mercado marítimo, sino que también serán los medios de suplir, sostener y preservar para siempre a la Gran Bretaña, todas las colonias que están ahora bajo su posesión. Entre sus diversas colonias, hay dos de diferente clase: la una es la de las colonias propiamente llamadas así, tales como las de Norteamérica, adonde el suelo y el clima son adaptables con la constitución, y principios al trabajo de nuestros compatriotas, donde pueden arraigar firmemente, y llegar a ser sus cultivadores y señores de la tierra: la otra, como las de Asia, y las de la mayor parte de las Indias Occidentales, que pueden designarse mejor como súbditos o subordinados en lugar de colonias, adonde el clima es poco favorable, y en donde somos más bien transeúntes que fundadores. Estas últimas requieren de nosotros un constante abastecimiento y presencia de hombres, por lo menos. A partir de nuestras conquistas de Trinidad y Surinam, en una parte del mundo, y del Missouri y otros territorios extensos en la otra, el abastecimiento humano requerido anualmente representa una sangría que la población de este país, en su presente circunstancia, muy difícilmente puede afrontar. Mas si hubiera en las vecindades de nuestras posesiones en las dos Indias, colonias de la primera clase que he descrito, representarían para ellas un sostén muy útil, especialmente en tiempo de guerra. El Cabo de Buena Esperanza y New South-Wales pueden con el



tiempo dar esta clase de ayuda a nuestros dominios asiáticos; y Luisiana es eminentemente apropiada, tanto por su situación local como por sus productos, para dar el mismo servicio a nuestras islas de las Indias Occidentales, para suplirlas con provisiones y otros varios artículos necesarios, a un precio más bajo del que se obtiene en Nueva Escocia, Canadá, o los Estados Unidos de Norteamérica, y también para mandar una fuerza poderosa en su ayuda en caso de que haya amenaza de algún ataque.

La misma clase de ayuda que Luisiana daría a nuestras islas en las Antillas, La Plata podría abundantemente proporcionar a nuestro Imperio asiático. La colonización de la India por súbditos británicos es desalentador. Para preservar el dominio británico en ese inmenso país, debería haber a la mano, una colonia británica poderosa que la protegiera.

También se puede alegar, que estas colonias pueden con el tiempo rebelarse. Respondo que tal acontecimiento sería improbable en muchas centurias.

La política liberal que he propuesto se adopte con ellas, ligaría a la Gran Bretaña a todos sus habitantes. Los colonizadores irlandeses son de carácter cordial cuando sienten afecto y gratitud, así como violentos cuando son enemigos. La libertad de comercio ganaría para sí de inmediato a todos los pueblos, a los plantadores y a las clases mercantiles; y el establecimiento de asambleas legislativas coloniales, que traería a la memoria de los españoles el recuerdo de sus antiguas Cortes con todos los demás privilegios antes mencionados, sin duda alguna sería tan grato como benéfico para todos los habitantes. En cuanto a lo que pueda pasar en tiempos remotos, eso no debería provocar temores. Las ventajas del presente de esas colonizaciones son muy grandes, y eso es suficiente. Quienquiera que arrebatase a España sus posesiones americanas debe, para que sean realmente valiosas, buscar la amistad de esa nación, cuyo solo poder naval puede proteger su comercio. Los colonos que proponemos mandar al extranjero no pueden esperar por un largo período, ninguna prosperidad o seguridad sino del imperio británico. En todo caso, sea cual fuera el futuro, la soberanía y el dominio imperial, deberían ser una satisfacción y orgullo para cualquier británico que establezca e inmortalice su nombre, su lengua y su raza en cualquier parte del mundo, e imprima sobre la más vasta y duradera fundación, la gloria de su país. Es digno de mencionar que los Estados Unidos de América han sido más útiles para nosotros desde un punto de vista comercial desde su independencia, que cuando fueron nuestras colonias.

En verdad estoy persuadido que los mismos intereses, la lengua, las leyes,

costumbres y maneras mantendrán finalmente juntos, como si se hubieran unido frente a un extraño, a la Gran Bretaña y a todas las naciones y colonias que han brotado, o que puedan brotar de ella. Éstas pueden pelear con ella, y también entre ellas mismas; pero pronto verán que su poder es una barrera fuerte y necesaria para protegerlos contra esos estados militares gigantes del continente Europeo, los cuales amenazan destruir toda independencia nacional. Sus prejuicios, sus afectos y su orgullo les evitará desear y más aún permitir, si pudieran oponerse a que el país de sus padres y hermanos caiga bajo un yugo extraño. Si las colonias españolas son tomadas, emancipadas y colonizadas como yo propongo, todo el continente de América vendrá a ser inglés en menos de un siglo. Y si no es inglés, podemos tener la seguridad que, dentro de ese mismo límite, la mitad, por lo menos, será francesa.

La conquista de Luisiana requerirá solamente una pequeña porción de aquellos elementos de que puede disponerse, y que están deseosos de emigrar de Irlanda: mas América del Sur ofrece las posibilidades más brillantes para emplear a una gran parte de la población sobrante. Las inmensas regiones de La Plata y Paraguay reúnen todos los requisitos de clima, fertilidad y producciones para proporcionar un establecimiento adecuado a los europeos: sus abundantes y básicos productos comerciales, los grandes y útiles abastos que podrían proporcionar a nuestros colonizadores en ambas Indias, casi no necesitan mencionarse. Los productos de La Plata son en verdad tan grandes, se dice que si fueran nuestros, nos ofrecerían la posibilidad de abastecernos de considerables provisiones, especialmente de carne salada para el consumo doméstico. Lo que se obtendría de este modo, disminuiría la demanda de carne de res irlandesa. La consecuencia de ello sería que mayores tierras de Irlanda se dedicarían a la agricultura, hecho que en sí mismo tendería a promover grandemente la prosperidad y tranquilidad de ese país.

La posesión de La Plata aparece ser en esta particular ocasión, de una importancia más que ordinaria. Portugal está amenazado de invasión por Francia y España; y probablemente nada prevenga ese hecho, sin el temor de que Su Majestad se apoderaría inmediatamente en ese caso de los Brasiles. Es probable, por lo tanto, que España se esforzará en juntar todas sus fuerzas disponibles en La Plata y los países vecinos, junto quizá con algunas tropas francesas, para posesionarse de los Brasiles y anticiparse a Gran Bretaña antes de cualquier ataque a Portugal en Europa.<sup>26</sup> Si poseyéramos La Plata,

<sup>26</sup> El autor está feliz de encontrar que los franceses y españoles no han puesto atención en esta importante medida, y que Gran Bretaña no ha tratado de aprovecharse de ese error.

estaríamos siempre en condición de actuar sin obstáculo hacia esa rica colonia, como el interés y honor del Imperio lo reclamen.

Las colonias españolas en estas partes son propicias a ser atacadas con éxito por una fuerza naval que pueda vencer. Todos los pueblos y fuertes considerables están en las orillas de grandes ríos, algunos de ellos navegables por grandes barcos y casi, si no es que todos, por cañoneros y otros barcos armados. Cuando las baterías de la boca del Río de La Plata, y la ciudad de Buenos Aires fueren tomadas, probablemente no habría más oposición; particularmente si se ofreciera a todos los habitantes que se sometieran, una protección generosa en todos aspectos. La posesión de La Plata y Paraguay dejaría, en un grado muy grande a Chile y Perú a nuestra merced.

La primera expedición para la invasión de estos países, podría consistir de 8,000 a 10,000 hombres de los regimientos reclutados últimamente, y de 4,000 voluntarios. Por todo: 22,000 soldados.

Podrían embarcarse en Irlanda en el mes de junio o julio, y una parte de la flotilla de la India se podría retener hasta ese mes para servir en parte como transporte y como convoy. Deteniéndose en Madeira para tomar provisiones y en las islas del Cabo Verde, y en caso de que sea absolutamente necesario en Río de Janeiro o Santa Catarina, arribarían a Buenos Aires en octubre o noviembre. Cuando este pueblo y el país adyacente se hubiesen sometido, algunas expediciones podían ser enviadas hacia los ríos Paraná, Uruguay y aquellos otros que corren a través de la provincia de Tucumán, para posesionarse de Santa Fe, Santa Lucía, Corrientes, la Asunción y demás poblaciones de sus orillas. Dieciséis mil hombres, junto con algunos destacamentos que pueden ser formados de negros y mulatos, en la forma antes sugerida (y algunos quizá de Indios, a los que deberíamos esforzarnos por ligar a nosotros por medio de cualquier lazo de interés y gratitud) serían probablemente suficientes para someter y retener la posesión de La Plata y el Paraguay. Si es así, los restantes seis mil hombres pueden ser enviados por el Estrecho de Magallanes, seguro para los navegantes en esta estación del año por ser ahí el verano, y con orden de atacar Chile. Aproveccionándose convenientemente—en los puertos o bahías más apropiadas, tomando Valdivia y Concepción, y dejando guarniciones suficientes para conservar ambos lugares y someter la región vencida— arribarían a la bahía de Valparaíso en enero o febrero, desembarcarían y proseguirían a Santa Bárbara, preparándose para la captura de Santiago, capital del reino. Para facilitar esa acción se intentaría distraer las fuerzas españolas con tantas tropas como puedan sobrar de Buenos Ai-

res, quizá cuatro o cinco mil de todos tipos, quienes deberían marchar a Chile por el camino grande, frecuentado por los mercaderes entre ese país y La Plata, el cual pasa por las jurisdicciones de Córdoba y Mendoza; es territorio habitado y albergue de muchas tribus de indios. De Buenos Aires a Santiago se puede ir en diez o doce semanas de marcha.

Pasado un mes o seis semanas de que esta expedición haya salido de Irlanda, puede mandarse otra, de diez mil hombres, compuesta, como la primera, para sostenerla. Cuando ésta hubiere arribado a la boca del Río de La Plata, algunos de ellos pueden, si es necesario, reforzar las guarniciones de La Plata; o si como es probable, dichos refuerzos no fueren requeridos, el conjunto podría proseguir directamente a través de los Estrechos de Magallanes hacia Valparaíso; y ahí, uniéndose con las tropas que hubiesen anteriormente arribado, completar la conquista de Chile. Si esto se hubiere ya logrado sin su ayuda, se podría con las tropas sobrantes de Chile, embarcarse directamente para el Callao e intentar la conquista de Lima y todo Perú. No he podido averiguar si hay caminos a través de este continente que faciliten a las tropas del Paraguay cooperar en la reducción de las provincias de Occidente. Un gran mercado o comercio con la hierba o pasto del Paraguay, se dice existe entre Asunción y Paraguay; y donde quiera que los comercios pueden viajar, las tropas pueden marchar.

En ayuda de estas conquistas, pueden estar estacionados en el Cabo de Buena Esperanza unos cuantos de los regimientos de India, cuyo servicio en ese país, podría ser dispensado sin peligro por algún tiempo. Quizá, no sean requeridos; pero el tenerlos listos para actuar, si es necesario, representa una seguridad contra el fracaso de la expedición.

Una cooperación útil también puede obtenerse de la India por otra ruta. Un escuadrón con tropas que navegaran desde los estrechos de la Sonda o Málaga, a través del océano Pacífico, pueden rondar las costas de México, Quito y Perú, atacando fingida o realmente, de acuerdo con las circunstancias, a Acapulco, Guatemala, Panamá, Riobamba, etc.; para distraer al virrey de España y alejar su atención de los principales puntos de ataque. En la consumación o realización de este objeto o propósito, y para cortar, si es posible la comunicación entre México y Sudamérica, todas las tropas que pudieran obtenerse en Surinam, Omoa, Jamaica, etc., serían de gran provecho. Podrían entrar en la provincia de Guatemala. Para repeler este ataque se emplearían todas las tropas españolas que pudieran obtenerse de las provincias colindantes. Pero si los principios rectores de este documento son consi-

derados como juiciosos, y las conquistas propuestas practicables, en lugar de esta treta o desviación contra Guatemala, una cuarta expedición puede ser formada como la otra, de 25,000 o 30,000 hombres, para invadir México y poner fin con un gran golpe, a la dominación española en el Nuevo Mundo.

Manila y sus dependencias no serían olvidadas, por supuesto, así como tampoco Batavia y las restantes posesiones de Holanda, en las islas orientales. Éstas, además de obtener para ellas mismas, ricas fuentes mercantiles y bélicas nos darían, naturalmente, la supremacía del comercio de China y Japón.

La facilidad de disimular el verdadero objeto de cada una de estas expediciones, haría crecer la oportunidad de su éxito. La flota o flotilla designada para Nueva Orleans, podría suponerse va destinada contra La Habana, Puerto Rico, Cartagena, Porto Bello o muchos otros lugares poderosos; y las tropas enviadas para invadir La Plata aparecerían como destinadas a conquistar México. Para mantener esta inseguridad y esa distracción, un escuadrón poderoso puede estacionarse en las Indias del Oeste para amenazar a toda fortaleza española a su alcance, y en realidad asaltar y capturar a cualquiera de ellas, cuyas guarniciones hubiesen sido retiradas, bajo la idea de que no se trata sino de una amenaza.

La mayor parte de los lugares que deben atacarse, ha sido en diversas épocas asaltada y sometida por los bucaneros. La superioridad de los ejércitos que ahora podríamos mandar, aventajaría, seguramente, cualquier adelanto hecho desde entonces por las colonias españolas en sus medios de defensa.

Quizá tenga que requerirse a Portugal en caso de que sea atacado por España para que nos proporcione toda clase de ayuda de los Brasiles para la conquista de La Plata, a cambio de la asistencia que se otorgue a Su Majestad en Europa. Un destacamento de sus tropas, suficientemente fuerte, debería caer sobre la colonia de Santo Sacramento, en el momento oportuno, y ponerse después a la disposición del comandante británico en Buenos Aires.

La multitud de caballos y ganado mayor y la abundancia de forraje en La Plata facilitaría grandemente las largas marchas del ejército invasor. Los regimientos británicos que penetraron en el interior de África desde el Cabo de Buena Esperanza, son particularmente apropiados para dicho servicio.

En el ataque de Chile y Perú, deberíamos tener esta grande ventaja: que la extensión de desierto que separa esos países, detuviera a cualquiera de ellos a mandar a los otros, cualquier ayuda por tierra, en tanto nuestros barcos de

guerra impiden cualquier comunicación considerable por mar. Toda nuestra fuerza disponible, puede por lo tanto, pelear contra ellos sucesivamente; lo cual los haría someterse más fácilmente a ambos.

Cuando la paz se establezca, es probable que Francia esté en descanso por algún tiempo en Europa. En Asia su ambición no tiene esperanza. Activa y emprendedora actuará siempre en ésta y en aquella parte, y es muy probable que se decida a actuar en Sudamérica. Esta gran región será considerada como un contrapeso admirable, contra el imperio Indio de la Gran Bretaña. A Francia nunca le faltarán pretextos para disputar con el Gobierno Español. Veinte mil hombres de sus tropas veteranas con la ayuda de su política habitual, podrían obtener pronto una sólida posición en las colonias españolas. En tales circunstancias nos veríamos obligados a oponernos a nuestro antiguo enemigo y así con grandes molestias y crecidos gastos, nos veríamos forzados a defender para otro, lo que por todos los derechos de la guerra podríamos haber tomado para nosotros mismos.

Si Francia se convirtiera en soberana de América del Sur, la India nunca estaría fuera de peligro. Nada podría defender nuestras colonias de ataques, que podrían partir de todas partes del mundo. Los vientos alisios transportarían al enemigo sano y salvo y muy agradablemente en unos cuantos meses, de las costas o playas de Quito y Perú a los estrechos de Málaga; y el paso de los Brasiles al Cabo de Buena Esperanza, y de allí a Hither Península sería aún más rápido. Para seguridad de la India es fundamentalmente importante que los franceses no penetren al Brasil, así como que se les expulse de Egipto.

Sería ocioso ocuparse de subrayar las ventajas que tendría el que las colonias españolas perteneciesen a Gran Bretaña. En tributo directo o indirectamente por otros medios, ingresarían en la estimación más moderada, a la tesorería pública, arriba del doble de lo que recibe de la India. Y de los efectos que esas conquistas tendrían para elevar el espíritu público, podemos juzgar, en algún grado, por la exaltación universal, ocasionada hace muchos años por la captura de Quebec y hace poco por la toma de Seringapatam.

Las personas propuestas para ser los principales instrumentos de las proezas en proyecto, de ninguna manera deben permanecer en su situación presente. Miseria sin remedio trae descontento y desesperación —y se está presto para la insurrección—, al no tener otra cosa que hacer. Hay que embarcarlos sin pérdida de tiempo. Y al mandarlos, tratar con ellos liberalmente, proporcionándoles empleos que les animen, con la certeza de una recompensa adecuada, y la esperanza de lo que ellos considerarían como premio. Hay que

velar porque los emigrantes sean tratados con benevolencia, tanto como sus circunstancias lo permitan: buenas leyes, y una ejecución indulgente de las mismas, estímulos comerciales y agrícolas. Debe buscarse un substituto para el impuesto del décimo, causa de más de la mitad de los disturbios y desafección en Irlanda; y sobre todo, remover el estigma legal que pesa en cierto grado sobre los que practican religiones diversas. Éstas y unas cuantas medidas menos importantes, devolverían de nuevo la tranquilidad a Irlanda, estoy seguro, y convertirían a ese país en el brazo más fuerte del Imperio Británico.

La situación de los indígenas en América española, podría proporcionar una ventaja demasiado importante para pasar desapercibida o ser despreciada por un invasor. Podría sumarlos a sus intereses sin lastimar u ofender a las otras clases, derogando las cargas molestas y denigrantes a las que están ahora sometidos, tratando a sus principales con respeto y otorgándoles, de acuerdo con sus costumbres, algunos privilegios y distinciones.

Si el plan que me he tomado la libertad de proponer fuera considerado apropiado para llevarse a efecto sólo contra las colonias españolas de Sudamérica o contra Luisiana y La Plata solamente, podría producir benéficas consecuencias, respecto al sistema político de Europa: si la Corte de Madrid actuara contra Portugal, Su Majestad podría tomar represalias a favor de su aliado, atacando México o Perú. Ahora no tenemos nada con que obrar e influir en España; pero en ese caso, sus más ricas posesiones estarían a nuestra merced, y si la influencia de Francia fuera tanta que no se pudiera defender a Portugal en forma alguna, nos consolaríamos suficientemente al pensar que más de la mitad de aquel país pronto sería nuestro.

La posesión de La Plata facilitaría la captura, no solamente del Brasil, sino también de las extensas colonias portuguesas en ambas costas del sur de África que junto con las posesiones africanas que ya tenemos, dejarían casi toda la costa de ese continente en nuestro poder.

La captura de las colonias españolas establecería la Independencia de la Gran Bretaña bajo bases amplias e inconvencionales. Estos países, junto con su Imperio Índico, pondrían a su disposición casi una tercera parte del territorio habitable y una mitad de las riquezas comerciales del globo. Se establecería una cadena de posesiones alrededor del mundo, cada una mantenida y manteniendo a y por las adyacentes: Canadá, Luisiana, Las Floridas, Surinam, y las Islas Antillas formarían una cadena unida de colonias, que se extenderían hasta las Indias Orientales, y de ahí casi darían la vuelta otra

vez hasta Chile, por La Plata, el Cabo de Buena Esperanza, Madagascar, Ceilán, las Indias Orientales, y las colonias en Nueva Holanda. Egipto será sin duda alguna arrebatada a los franceses para bien de nuestro imperio asiático; pero si no es posible por ahora quitárselo, la proximidad, ayuda y provisiones que podría proporcionar La Plata, podrían llegar a ser algún día de suma importancia.

El Cabo de Buena Esperanza también estaría completamente sostenido por La Plata. Ese punto representa un puerto de adecuado descanso para nuestros barcos, y un buen lugar para entrenar las tropas destinadas a servir en la India; pero Paraguay y La Plata tendrían listo un ejército permanente de nueva reserva para la India. En fin, me parece que la conquista de estos ricos y vastos dominios por los medios propuestos, al mismo tiempo que sacan una espina de las costillas de la Gran Bretaña y curan por completo su única herida peligrosa, exaltarían su fama más allá de todo lo hasta hoy hecho y asentarían su riqueza y poder sobre bases que ninguna combinación de enemigos podría sacudir, y que ni aún el tiempo podría destruir.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Adams, William Forbes, *Ireland and Irish Emigration to the New World from 1815 to the Famine*, New Haven, 1932.
- Carrier, N.H., and J.R. Jeffrey, *External Migration; a Study of the Available Statistics 1815-1950*, London, 1953.
- Carter, Clarence Edwin (ed.), *The Territorial Papers of The United States, The Territory of Mississippi, 1798-1817*, vols. V, VI, Washington, 1937, 1938; *The Territory of Orleans, 1803-1812*, vol. IX, Washington, 1940.
- Castañeda, Carlos E., *The Mission Era: The End of the Spanish Regime, 1780-1810*, vol. V of Gibbons, James P. (ed.), *Our Catholic Heritage in Texas, 1519-1936*, Austin, Texas, 1942.
- Claiborne, J.F.H., *Mississippi as Province, Territory and State*, Jackson, Miss., 1880.
- Connell, K.H., *The Population of Ireland 1750-1845*, Oxford, 1950.
- Coues, Elliott (ed.), *The Expeditions of Zebulon Montgomery Pike*, 3 vols., New York, 1895.
- Curtis, Edmund, *A History of Ireland*, 3rd. ed., London, 1937.
- Chadwick, French E., *The Relations of the United States and Spain, Diplomacy*, New York, 1909.
- Daryl, Philippe, *Ireland's Disease: Notes and Impressions*, London, 1888.
- Dufferin, Lord, *Irish Emigration and the Tenure of Land in Ireland*, London, 1867.



- Fisher, Lillian Estelle, *The Background of the Revolution for Mexican Independence*, Boston, 1934.
- Froude, James Anthony, *The English in Ireland in the Eighteenth Century*, 3 vols., New York, Scribner, Armstrong, and Co. 1873-75.
- García, Genaro, *Documentos Históricos Mexicanos*. Obra conmemorativa del Primer Centenario de la Independencia de México. La publica el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, bajo la dirección de..., 8 vols., México, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 1910, vol. I, Causas anteriores a la Proclamación de la independencia, pp. 1-100.
- Gayarré, Charles, *History of Louisiana*, New Orleans, 1879, 1885.
- Hollon, W. Eugene, *The Lost Pathfinder, Zebulon Montgomery Pike*, Norman, Oklahoma, 1949.
- Johnson, Stanley C., *A History of Emigration from the United Kingdom to North America, 1763-1912*, London, 1913.
- King, Grace, *New Orleans, the Place and the People*, New York, 1899.
- Vidal de la Blache, P. de y L. Gallois, *Geografía universal*, 21 vols. Barcelona, Montaner y Simón, 1928-1933. t. I. *Islas Británicas* por A. Demongeon.
- Louisiana, *Esquisse de la Situation Politique et Civile de la Louisiana, depuis le 30 Novembre 1803, jusqu'au 1er Octobre, 1804, par un Louisianais*, New Orleans, 1804, Pamphlet, Library of Congress.
- Mac-Donagh, Oliver, "The Irish Catholic Clergy and Emigration during the Great Famine", *Irish Historical Studies*, vol. V, no. 20, September 1947, pp. 287-302.
- Maguire, Edward J., "John O'Hanlon's Irish Emigrant Guide for the United States: A Critical Evaluation", St. Louis, St. Louis University, 1951.
- Memorial Presented by the Inhabitants of Louisiana to the Congress of the United States in Senate and House of Representatives Convened*, Washington, 1804, Pamphlet, Library of Congress.
- Nasatir, A.P., *Before Lewis and Clark. Documents Illustrating the History of the Missouri 1785-1804*, edited with an introductory narrative by..., vol. I, St. Louis, St. Louis Historical Documents Foundation, 1952 (Joseph Desloge Fund, Publication no. 3), XV-115 pp.
- \_\_\_\_\_, "Jaques Clamorgan: Colonial Promotor of the Northern Border of New Spain", reprinted from *New Mexico Historical Review*, vol. XVII, no. 2, April 1942, p. 101-112.
- O'Brien, George, *The Economic History of Ireland from the Union to the Famine*, London, 1921.
- O'Connor, Sir James, *History of Ireland, 1798-1924*, 2 vols., New York, 1925.
- O'Rourke, John, *The History of the Great Irish Famine of 1847, with Notice of Earlier Irish Famines*, Dublin, 1875.
- Peyton, Alexander J., *The Emigrant's Friend; or Hints on Emigration to the United States of America. Addressed to the People of Ireland*, Cork, 1853.
- Pomfret, John E., *The Struggle for Land in Ireland 1800-1923*, Princeton, 1930.

- 
- Salado Álvarez, Victoriano, "La Conjura de Aaron Burr y las primeras tentativas de conquista de México por los americanos del Oeste", monografía por... con dos retratos y un mapa, en *Anales del Museo Nacional*, época III, tomo I, 1909, pp. 119-176.
- Rodríguez Casado, Vicente, *Primeros años de dominación española en la Luisiana*, Madrid, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1942 (Consejo Superior de Investigaciones Científicas), 497 pp.
- Shaughnessy, Gerald, *Has the Immigrant Kept the Faith? A Study of Immigration and Catholic Growth in the United States 1790-1920*, New York, 1925.
- Trevelyan, George Macaulay, *British History in the Nineteenth Century and After 1782-1919*, 2nd. ed., London, 1937.
- Workman, James, Esq., *Political Essays, relative to the War of the French Revolution; viz. an argument, against continuing the war, for the Subversion of the Republican Government of France: A letter to the Duke of Portland, being an answer to the two letters of the late right honorable Edmund Burke, against Treating for Peace with The French Republic; and, a Memorial, proposing a plan, for the Conquest and Emancipation of Spanish America by Means which would promote the tranquillity of Ireland*, Alexandria, printed by Cottom and Stewart, Booksellers and Stationers, Royal-Street, 1801, 174 pp.
- \_\_\_\_\_, *The trials of the Homb, James Workman and Col. Lewis Kerr, before the United States Court for the Orleans district, on a charge of high misdemeanor, in planning and setting on foot, within the United States, an expedition for the conquest and emancipation of Mexico*, New Orleans, printed by Bradford and Anderson, 1807, 180 pp. (Library of Congress).
- \_\_\_\_\_, [of the Middle Temple] defendant, *The case of Mr. Workman on a rule for an alleged contempt of the Superiour Court of the Territory of Orleans*, Philadelphia, printed by William Fry [1808], 43 pp. (Library of Congress).